

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2691



Fecha de ingreso: 29-07-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 03-08-2022

Folio: 2022-2691

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LILIA ESPINO DIAZ

Domicilio: CALL VISTA DE LA SIERRA M01 L58 COLONIA RESIDENCIAL NATURA

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-252-111-00058-00-0000

Propietario: LILIA ESPINO DIAZ

Domicilio: CALL VISTA DE LA SIERRA M01 L58 COLONIA RESIDENCIAL NATURA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE ENERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	291.35	0.00	48.65		27,807.58
1990340	REVISION DE PLANOS	1	291.35	0.00	48.65		654.30
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	291.35	0.00	48.65		2,780.76
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	291.35	0.00	48.65		654.30
TOTALES			874.05	0.00	145.95		\$ 31,896.93

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

OBRA: ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El rótulo de obra visible.
IA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

permiso.
depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
emas que se presenten en la obra en proceso.
la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-08-2022 9:30:11

Usuario:

Dirección: null

302d0215008d2938e226051292f3deb4ce412175d2b84c5e3902144012a3b9ce36817a4c4e9995bb4dc2c1ab0d9a8a

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.